



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CUJI ORELLANA TANIA MAGDALENA
CÉDULA:	0301841060
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE DANIEL CORDOVA TORAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEPRESIDENTA/ VICEPRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
24/06/2026	SALON DEL GAD PARROQUIAL DANIEL CORDOVA TORAL	20

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Al ejercer mi cargo como vocal del GAD Parroquial formo parte del equipo legislativo por lo tanto mi responsabilidad ha sido fiscalizar las obras y procesos realizados por parte del ejecutivo del GAD Parroquial	Ejecución de varias obras de acuerdo a la planificación realizado por el presidente	Contar con obras de calidad al servicio de la ciudadanía	Se apoyo en todos los proyectos del presidente

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Se ha participado en 27 reuniones entre ordinarias y extraordinarias convocada por el Presidente del GAD PARROQUIAL Daniel Córdova Toral	En estas reuniones se han logrado organizar diversas actividades en beneficio de la parroquia, en coordinación con los compañeros vocales y el presidente. Se han tomado decisiones importantes sobre proyectos de infraestructura, se han aprobado resoluciones para el desarrollo comunitario y se ha garantizado la participación activa en la toma de decisiones del GAD Parroquial.	Se fortaleció la comunicación entre los miembros del gobierno parroquial, facilitando el flujo de información sobre actividades, decisiones y logros. La participación constante en las 27 sesiones demuestra el compromiso con la gestión parroquial y el cumplimiento efectivo del rol como vocal.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	No se presentó proyectos sin embargo se participa de las siguientes implementaciones de infraestructura: 1. Ejecución del 100% construcción de la pérgola y escenario en la Comunidad de Pagrán 2. Ejecución de 100% construcción de los nichos del cementerio Sr. De Los Milagros de la Comunidad de Zharban 3. Ejecución del 100% construcción de nichos en el Cementerio San Antonio de la Comunidad de Pagrán 4. Ejecución del 100% de bacheo de la cancha de la Comunidad de Zharban 5. Ejecución del 100% de bacheo de la cancha de la Comunidad de Pagrán 6. Ejecución del 100% construcción de veredas vía a Cachiguzo 7. Ejecución del 100% Mantenimiento vial 8. Ejecución del 100% de bacheo de la vía Principal 9. Ejecución del 100% colocación de armicos en la vía alterna	Durante el período evaluado, si bien no se presentaron nuevos proyectos ante el GAD Parroquial se logró la ejecución del 100% de todas las obras de infraestructura planificadas. Estas intervenciones benefician directamente a las comunidades de Pagrán, Zharban y sectores aledaños, fortaleciendo la infraestructura parroquial y mejorando la calidad de vida de los habitantes.	Se mantuvo una participación activa y comprometida • Cumplimiento del 100% en todas las obras ejecutadas. • Obras priorizadas según las necesidades de la comunidad. • Supervisión y seguimiento constante durante la ejecución. • Cumplimiento de estándares técnicos y normativas vigentes. • Compromiso con el desarrollo integral de la Parroquia Daniel Córdova Toral.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	En cumplimiento de la designación realizada por el GAD Parroquial Rural Daniel Córdova Toral, mi persona, Tania Cuji, vocal de la Comisión de Asentamiento Humano, Energía y Conectividad, ha participado activamente en las distintas instancias como: mingas, reuniones, talleres, eventos inspecciones, entre otros, conforme a lo establecido en el COOTAD y en el reglamento interno del GAD. Durante el presente período, he intervenido en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Parroquial, presentando informes detallados sobre el avance de los proyectos en ejecución en bien de la parroquia. Asimismo, he representado al GAD Parroquial en comisiones técnicas y delegaciones interinstitucionales, promoviendo la articulación con diferentes entidades	Gracias a esto se logró una participación activa y efectiva en las distintas instancias del GAD Parroquial, fortaleciendo la gestión comunitaria mediante: • Coordinación exitosa de mingas, reuniones y talleres comunitarios • Presentación de informes detallados sobre el avance de proyectos • Articulación interinstitucional con diferentes entidades públicas • Supervisión de inspecciones de líneas de fábrica • Representación efectiva del GAD Parroquial en comisiones técnicas y delegaciones Estos esfuerzos han contribuido al desarrollo integral de la parroquia y al fortalecimiento de la participación ciudadana.	Cumplimiento efectivo de las funciones establecidas en el COOTAD y el reglamento interno del GAD. • Participación constante en sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Parroquial. • Promoción de la articulación entre el GAD Parroquial y otras entidades. • Compromiso demostrado con la transparencia y rendición de cuentas. • Trabajo coordinado con los demás miembros del gobierno parroquial

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se realizo la fiscalización de las siguientes obras realizadas en la Parroquia 1 Construcción de la pérgola y escenario en la Comunidad de Pagrán 2. Construcción de los nichos del cementerio Sr. De Los Milagros de la Comunidad de Zharban 3. Construcción de nichos en el Cementerio San Antonio de la Comunidad de Pagrán 4. Bacheo de la cancha de la Comunidad de Zharban 5. Bacheo de la cancha de la Comunidad de Pagrán 6. Construcción de veredas vía a Cachiguzo 7. Mantenimiento vial 8. Bacheo de la vía Principal 9. Colocación de armicos en la vía alterna	Durante el presente período, se ejerció con responsabilidad y compromiso la competencia de fiscalización de obras ejecutadas en la parroquia, asegurando que cada proyecto se desarrollara conforme a los estándares técnicos, normativas vigentes y necesidades de la comunidad	Este trabajo permitió asegurar que cada proyecto se desarrollara conforme a los estándares técnicos, las normativas vigentes y, sobre todo, en coherencia con las necesidades reales de la Parroquia
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En mi calidad de vocal de la Comisión de Infraestructura y Vialidad del GAD Parroquial Rural, he dado cumplimiento a las funciones que me han sido expresamente delegadas por el presidente del GAD Parroquial, orientadas al fortalecimiento de la conectividad, la movilidad y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Entre las principales funciones desempeñadas constan la supervisión de obras y del mantenimiento de la infraestructura y vialidad; la coordinación de mingas comunitarias; la elaboración de informes sobre las necesidades para la contratación de proyectos de mejoramiento de la infraestructura existente; la gestión para el alquiler de maquinaria y la adquisición de materiales destinados al apoyo de las comunidades; así como la supervisión de los trabajos de retiro de la calzada para su correspondiente proceso constructivo.	En el marco de las competencias asignadas a la Comisión de Infraestructura y Vialidad, se lograron avances orientados al fortalecimiento de la conectividad y movilidad parroquial, así como al apoyo directo a las comunidades rurales. A través de la supervisión permanente de obras y trabajos de mantenimiento vial, se contribuyó a garantizar que las intervenciones se ejecuten conforme a lo planificado y en beneficio de la ciudadanía. La coordinación de mingas comunitarias permitió fortalecer la participación ciudadana y el trabajo conjunto entre la institución y la comunidad, generando mejoras en la infraestructura básica y promoviendo la corresponsabilidad social. Asimismo, la elaboración de informes de necesidades constituyó un insumo técnico relevante para la planificación y contratación de proyectos de mejoramiento de la infraestructura existente. La gestión y seguimiento para el alquiler de maquinaria y la adquisición de materiales facilitó la atención oportuna de requerimientos comunitarios, optimizando recursos y apoyando la ejecución de trabajos estratégicos. Igualmente, la supervisión de los trabajos de retiro de calzada y procesos constructivos contribuyó al correcto desarrollo de las obras, velando por la adecuada preparación de la infraestructura vial y el cumplimiento de los procedimientos técnicos establecidos.	Durante el periodo de gestión se evidenció la importancia de mantener una planificación coordinada entre los compañeros del GAD Parroquial y la comunidad, a fin de priorizar adecuadamente las necesidades de infraestructura y vialidad. La participación activa de la ciudadanía en mingas y actividades comunitarias se consolidó como un factor clave para el cumplimiento de los objetivos trazados. Se identificó también la necesidad de continuar fortaleciendo la disponibilidad de recursos técnicos y maquinaria, así como de mejorar los tiempos de gestión administrativa, para atender de manera más eficiente las demandas parroquiales. No obstante, las acciones ejecutadas reflejan un trabajo constante orientado al uso responsable de los recursos públicos y al mejoramiento progresivo de las condiciones de movilidad y acceso para los habitantes de la parroquia.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Aprobación de actualización y reformas reglamento de Mercado Parroquial El Oriente	La aprobación de la actualización y reformas al Reglamento del Mercado Parroquial El Oriente permitió fortalecer la normativa interna, mejorando la organización, el orden y la regulación de las actividades comerciales, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente del mercado parroquia
Aprobación de actualización y reformas del reglamento de Cementerios	La aprobación de la actualización y reformas al Reglamento de Cementerios permitió fortalecer la normativa que regula su administración y funcionamiento, contribuyendo al ordenamiento, control adecuado de los espacios y a una gestión más eficiente y responsable del servicio en beneficio de la población parroquial.
Aprobación de del convenio de delegación de competencia para el ejercicio de la competencia de control en el marco de la ordenanza que regula el ejercicio de la potestad sancionadora del gobierno Parroquial y Gobierno Municipal de Gualaceo	La aprobación del convenio de delegación de competencias entre el Gobierno Parroquial y el Gobierno Municipal de Gualaceo permitió fortalecer el ejercicio de la competencia de control y la aplicación de la potestad sancionadora, garantizando una coordinación interinstitucional más eficiente y una adecuada regulación en el ámbito parroquial
Se asiste a la recepción definitiva, “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS CEMENTERIOS DE PAGRÁN Y ZHARBÁN”	La asistencia a la recepción definitiva del proyecto “Mantenimiento y adecuación de los cementerios de Pagrán y Zharbán” permitió verificar el cumplimiento de los trabajos ejecutados, asegurando que las obras se encuentren en condiciones adecuadas para brindar un servicio digno y ordenado a la población
Recepción única de la obra contratada bajo la modalidad de ínfima cuantía “Construcción de bloque de 48 nichos en cementerio de Pagrán”	La recepción única de la obra ejecutada bajo la modalidad de ínfima cuantía “Construcción de bloque de 48 nichos en el cementerio de Pagrán” permitió constatar la correcta ejecución de los trabajos, contribuyendo a la ampliación y mejora de la infraestructura del cementerio en beneficio de la comunidad
Fiscalizacion de la construccion de veredas	La fiscalización de la construcción de veredas permitió verificar el adecuado avance y la correcta ejecución de la obra, contribuyendo a mejorar la movilidad peatonal, la seguridad y el ordenamiento del espacio público en la parroquia
Fiscalizacion del Bacheo de la cancha de Zharban	La fiscalización del bacheo de la cancha de Zharbán permitió verificar la correcta ejecución de los trabajos, contribuyendo a mejorar las condiciones del espacio deportivo y a brindar mayor seguridad y funcionalidad para el uso de la comunidad

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.youtube.com/watch?v=qH6Cd1T8Qdo&t=174s
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Se elaboró el informe de Rendición de Cuentas utilizando el formulario oficial en Excel, incorporando la información correspondiente a la gestión institucional del período evaluado. Una vez completado el documento, este fue remitido a la ciudadanía para su revisión, con el fin de recibir observaciones, sugerencias y aportes que permitan fortalecer su contenido. Posteriormente, y conforme a la normativa vigente, el informe fue expuesto en el evento de deliberación pública, espacio en el cual se presentarán los resultados, se recogerán los criterios ciudadanos y se dejó constancia de los compromisos asumidos para el siguiente período de gestión

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Acciones positivas ☐ Se destaca el trabajo conjunto y coordinado entre las autoridades, funcionarios y ciudadanía, quienes han demostrado compromiso y responsabilidad para impulsar el desarrollo y bienestar de nuestra parroquia. ☐ Se evidencia el cumplimiento progresivo de los objetivos planteados, reflejado en la ejecución de actividades, proyectos y acciones orientadas a atender las necesidades prioritarias de la comunidad. ☐ Se fortalece la participación e integración ciudadana mediante espacios de diálogo, colaboración y acompañamiento comunitario, permitiendo que los habitantes se involucren activamente en los procesos de gestión parroquial. ☐ Se promueve la integración con todos los sectores de la parroquia, fomentando la unidad, la inclusión y el trabajo colectivo como elementos fundamentales para alcanzar mejores resultados en beneficio de la población. Sugerencias y/o recomendaciones ☐ Se recomienda crear una comisión encargada de planificar, gestionar e implementar iniciativas turísticas dentro de la parroquia, considerando el aprovechamiento responsable de atractivos naturales como cascadas, así como la posible creación de cabañas, espacios recreativos, actividades de parapente, juegos extremos y otros servicios que impulsen el turismo local, generen empleo y dinamicen la economía comunitaria. ☐ Se sugiere continuar fortaleciendo y mejorando la atención dirigida a los adultos mayores, mediante programas permanentes de acompañamiento, actividades recreativas, atención prioritaria, espacios de integración y acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida y bienestar integral. ☐ Se recomienda seguir fomentando la integración de la parroquia a través de actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias que fortalezcan los lazos entre sus habitantes, promuevan la participación ciudadana y consoliden un sentido de pertenencia, unidad y colaboración permanente.